

Correo Médico Castellano

REVISTA DECENAL DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA
Y CIENCIAS AUXILIARES

AÑO III

Salamanca 10 de Junio de 1886

NÚM. 52

SECCION PROFESIONAL

CRÓNICA DE LA DECENA

EL CÓLERA EN ITALIA.—LIGA SANITARIA DE BARCELONA.—APROBACION
DE NUESTRA CONDUCTA.—CONVOCATORIA Á OPOSICIONES.

Hace ya más de un mes que casi todos los periódicos publican diariamente un despacho telegráfico de Italia, en el cual se dan ligeras noticias de la epidemia colérica desarrollada en algunas poblaciones de aquella hermosa península; pero el laconismo de los telegramas por una parte y las exiguas cifras que acusan de invasiones y defunciones por otra, hacen que á la pública atencion sean indiferentes tales noticias y que las autoridades españolas continúen observando la conducta de despreocupacion y abandono adoptada por ellas cuando el cólera diezimaba nuestras provincias el año anterior.

Preciso es, sin embargo, que el Gobierno sacuda ese *indiferentismo sanitario*, pues los despachos telegráficos últimamente recibidos anuncian el recrudecimiento de la epidemia en Brindis, en Venecia y en Bari, así como en algunos pueblos próximos á estas ciudades, donde la mortalidad diaria se eleva á una cifra aterradora, no sólo en relacion al número de las invasiones sino tambien al del censo de poblacion.

*
* *

Para oponerse con vigorosa energía á los peligros resultantes de esa apatía de nuestras autoridades siempre que la salud pública se halla amenazada, la seccion de ciencias exactas y naturales del *Ate-
neo barcelonés* ha constituido una asociacion bajo el título *Liga sanitaria de Barcelona*, cuyos trascendentales fines no podemos menos de aplaudir, puesto que tiende á mejorar el deplorable estado sanitario, á precaver la importacion de funestas epidemias, á disminuir el número, frecuencia é intensidad de las enfermedades reinantes y á procurar los auxilios necesarios á las personas faltas de salud y de medios para curarse.

Dada la tenacidad de caracter y la actividad de ejecucion que ca-

racterizan al pueblo catalan, confiamos en que la *Liga sanitaria de Barcelona* no ha de incurrir en la inaccion y morir por anemia, como acontece á otras de su índole, sino que, por el contrario, realizará su humanitario objeto y logrará sus importantes fines en un plazo muy breve, pues ya en las listas de sus miembros figuran en gran número médicos, abogados, catedráticos, ingenieros, comerciantes, industriales, etc., siendo lógico creer que acudirán presurosos á inscribirse en ellas pobres y ricos, sanos y enfermos, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres y, en una palabra, cuantos tienen interés en defender su salud de las asechanzas morbíficas.

El CORREO MÉDICO CASTELLANO ofrece su incondicional apoyo á esa recién creada sociedad, poniendo á disposicion de la misma su pobre concurso y sus humildes páginas para coadyuvar á sus excelentes fines y para la defensa pública de los asuntos que con ella se relacionen.

*
* *

Las numerosas felicitaciones que de dentro y fuera de esta capital hemos recibido por la publicacion de la carta que, con el epígrafe *El Reglamento de hospitalidad domiciliaria*, apareció en nuestro número anterior, además de ser los galardones más preciados de nuestras periodísticas aspiraciones, prueban que hemos interpretado fielmente los sentimientos de la respetable clase profesional por cuyos intereses morales y materiales combatimos en la prensa. Nuestra crítica del nombrado Reglamento, que alguien consideró algun tanto apasionada, y las censuras lanzadas á su autor, que alguien ha calificado de insensatas, han resultado justas en todas sus partes si hemos de dar crédito á los testimonios de adhesion que se nos han dirigido por ilustrados compañeros.

No es el envanecimiento el que al escribir estas líneas nos inspira, sino la satisfaccion de haber cumplido nuestro deber de periodistas médicos y la necesidad de apagar ciertas *sensiblerías* que la antedicha carta encendió en algunos que, al leerla, tomaron por alusiones sangrientas los razonamientos lógicos y por embozadas diatribas los argumentos incontrovertibles. Las armas de la justicia, que son las únicas empleadas por nosotros, no se ceban jamás, como las de la pasion política, en el corazon del adversario; pero tampoco se embotan aunque choquen contra las de la tenacidad y el exclusivismo, sobre todo cuando las blandimos en defensa del prestigio, de la dignidad y de los derechos de nuestros comprofesores.

*
* *

En el *Boletin Oficial* de esta provincia correspondiente al dia 4 del actual, se ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer cinco plazas de médicos de número de la Beneficencia municipal de esta ciudad, con el sueldo anual de 1.500 pesetas cada una, y dos plazas de supernumerarios sin sueldo y con opcion á ocupar las vacantes de número que ocurran en lo sucesivo.

El plazo para la admision de solicitudes quedará cerrado el dia 4 del próximo Julio, y los ejercicios de oposicion, que comenzarán el

5 del mismo mes á las cuatro de la tarde en el Paraninfo de esta Universidad, consistirán: el 1º en contestar en una hora á seis preguntas sacadas á la suerte de entre las 100 que abraza el cuestionario publicado en el mismo *Boletín*; el 2º en exponer la historia detallada de un enfermo, y responder á las objeciones que sobre el caso hagan los contrincantes; y el 3º en practicar una operacion quirúrgica en el cadáver, con descripción de la region anatómica, exposicion y crítica de los procedimientos operatorios, razones en que se funda la eleccion del que se adopte y aplicacion del apósito correspondiente.

Se nos asegura que son muchos los médicos que piensan tomar parte en estas oposiciones, á pesar de las onerosas obligaciones que han de pesar sobre los que obtengan los nombramientos.

DR. L. SOLANO.

SECCION DOCTRINAL

EL NUEVO DESCUBRIMIENTO DE PASTEUR

Sr. Director del CORREO MÉDICO CASTELLANO.

Muy señor mio y distinguido compañero: Como de actualidad y por si la cree digna de ser inserta en su apreciable periódico, remito á V. una relacion verdadera de mi viaje á París, hecho con el solo objeto de ver el tratamiento preventivo de la rabia por el Dr. Pasteur en cuatro desgraciados de esta poblacion, mordidos por un perro rabioso el dia 16 de Abril último, en cuyo dia fui llamado por el padre de la niña más gravemente mordida para prestarle mis auxilios, los cuales puse en práctica en el momento de llegar, empleando la cauterizacion en todas las heridas, por si de algo servía, sin esperar resultado satisfactorio por haberla hecho una hora despues de haber sido mordida.

La expresada niña presentaba seis heridas en la pierna derecha de dos á cinco centímetros de longitud, algo profundas, y tres más en la mano izquierda.

Los antecedentes que del perro me refirieron eran fatales: el animal había sido tímido, cariñoso y jugueton, marcando su preferencia á los niños; hacía dos dias faltaba de la casa de su amo, y en el dia 16 llegó á las dos de la tarde, triste, huraño, con un labio herido, mordiendo á la criada al ponerle la comida y abalanzándose furioso sobre la niña, á la que tuvo que recoger como pudo el dueño del perro y subirse con ella sobre una mesa, á donde trató de trepar, lo cual no pudo conseguir, mordiendo y rasgando, sin embargo, los pantalones á su amo; éste le disparó tres tiros; el perro herido huyó guareciéndose en un cuarto donde había una gallina, á la cual destrozó en menudos pedazos.

Cerca de día y medio se le estuvo observando y por orden del señor Alcalde de esta capital fué muerto y remitido en un cajón á Madrid para que le examinaran el Dr. Olavide y el señor Mendoza, los cuales con la premura que el caso requería hicieron en su laboratorio el estudio al microscopio, hallando, segun en su primera carta decian, en la médula los cuerpos brillantes de Gibier y Pasteur, por lo cual sospechaban que el perro estaba rabioso, prometiendo hacer un estudio detenido y minucioso é inoculaciones en otros perros y animales para la ya segura comprobacion.

Dada la consideracion que el Dr. Olavide me merece. su carta corroborando mi juicio y mis temores me hizo comprender la gravedad, por lo cual indiqué al referido señor Alcalde lo conveniente que seria mandar á los cuatro mordidos á París, para que fueran tratados por Mr. Pasteur. Con gran celo y mejor deseo este señor expuso al excelentísimo Ayuntamiento la idea por mí iniciada, aprobando dicha corporacion tan laudable pensamiento, á pesar de la precaria situacion de su erario; acordaron que los mordidos fueran pronto y acompañados por un médico de esta localidad, pensando que esto pudiera ser ventajoso á los enfermos y reportar algun beneficio á esta poblacion si el Dr. Pasteur comunicaba algo al referido médico.

No me olvidaré en este lugar de consignar la caridad del señor Obispo que remitió con el indicado objeto 400 pesetas, y que la Diputacion provincial y el señor ministro de la Gobernacion remitieron 500 y 250 pesetas respectivamente al señor Alcalde; comprometiéndose el excelentísimo Ayuntamiento á soportar los demás gastos que se originaran.

El dia indicado salimos para París, yo como mero aficionado y con el deseo de ver y aprender, y mi compañero el señor Barroso, encargado de la honrosa mision de acompañar á los lesionados; llegamos á París, despues de varias peripecias de viaje, presentándonos al dia siguiente con una carta del Alcalde de esta localidad al señor Embajador, el cual nos recibió muy friamente, no esperando nosotros este proceder del representante de España en Francia, por los antecedentes que de él teníamos; nos hizo perder un dia su excelencia, aumentando nuestros gastos, y al siguiente, tranquilos con respecto á lo que se puede esperar del excelentísimo señor don José Luis Albareda, tomamos un coche de punto y con nuestros segovianos mordidos nos dirigimos á la rue de Ulm, Escuela Normal Superior, donde en un pequeño pabellon, á la derecha del cuerpo principal del edificio, recibe á las once de la mañana cariñosa y sencillamente el sábio cuanto modesto Dr. Pasteur, lo mismo al grande que al pequeño, al francés que al extranjero.

El expresado pabellon se compone de cuatro ó cinco habitaciones, dos de las cuales se comunican con un estrecho pasillo donde encerradas en cuadros con cristales se ven preparaciones en cera de micrococos, micro-bacterias, trichinas, equinococos, botrio-cephalus, etcétera. En este pasillo, un jóven que dicen ser pariente del Dr. Pasteur, toma nota de los antecedentes, nombres y pátria de los mordidos, procurando, segun advertí, hacerlo todo lo más circunstanciadamente posible.

En la sala destinada á curas he visto por lo general todos los dias de dos á tres médicos, que examinan y curan las heridas, ayudados por practicantes.

En la parte izquierda del pabellon expresado está la sala de espera, reducida, con cuatro armarios donde se ven con gran profusion libros de Medicina, Química y revistas científicas francesas y extranjeras dirigidas al doctor Pasteur.

Por el jóven pariente del doctor fuimos presentados á él, y como únicos enfermos nuevos en aquel dia, siguiendo el turno establecido, nuestros segovianos en union nuestra penetraron en la sala destinada á las inyecciones, las cuales practica el doctor Granchér, profesor de la escuela de Medicina de París, al que ayudan algun otro médico y varios practicantes ó alumnos de la Facultad.

El doctor Granchér, jóven de figura simpática, posée el idioma español lo bastante para comprenderle facilmente. Sobre una mesita cercana á su asiento se ven 12 pequeñas copas tapadas por un lienzo, en las cuales carga las jeringuillas, poniendo á cada enfermo una inyeccion diaria en las paredes laterales del vientre sin sitio de preferencia (pero sí cambiando de lado) por el término de diez dias, practicándolo primero á los recién llegados, despues á los del dia anterior y así sucesivamente, siendo los últimos los que llevan ocho ó nueve inyecciones. Este turno es riguroso, y de él está encargado el doctor Pasteur, que, con lista en mano á la puerta ó paseándose entre los enfermos, llama, pregunta, saluda y se hace el enfadado si se tarda en responder ó acudir, siendo atento con todos, fino con las señoras y cariñoso con los niños, á los que regala dinero para que se dejen curar. Mr. Pasteur, es de aspecto sencillo, representa sesenta á sesenta y cuatro años, pretende entender y hablar con todo el que se acerca á saludarle, no tiene un momento suyo. Parte del parque y la antesala de espera se ven llenas de gente, donde todos los países están representados; se habian innumerables idiomas, se ven trajes extraños vestidos por personas de todas las edades y sexos, que esperan su turno en corros homogéneos de lenguaje, refiriéndose sus desgracias é impresiones; aquello es una Babel por la diversidad de lenguas, notándose en todos el interés porque la obra del sábio Pasteur sea coronada por el éxito.

El dia en que llegamos ya estaban en tratamiento tres jóvenes de Cartagena, acompañados de su madre y un tio médico; un hijo y la esposa de un compañero de Puente Genil, al que tambien tuve el gusto de saludar; á los dos dias llegó un guardia civil de Murcia: rusos mordidos por lobos rabiosos, con sus grandes gabanes y extrañas gorras; ingleses, austriacos, italianos, belgas, argelinos, suizos, etcétera, etc; los enfermos buscando su salvacion con esperanza y fé, los médicos que á unos y á otros acompañaban, deseando ver y aprender, como nosotros; pero, como nosotros, con el disgusto de no ver ni poder aprender nada.

Uno de los dias últimos me atreví á hacer algunas preguntas á los doctores Pasteur y Granchér: el primero pareció no comprender lo que yo quería saber; el segundo, ó no pudo ó no quiso contestarme, ó quizás era tan ignorante como yo en aquella materia, teniendo,

pues, que contentarme como al principio con presenciar el mecanismo de ver poner inyecciones.

Para sintetizar lo que he presenciado en el referido pabellon de la rue de Ulm, diré que los días primeros toma la carga el Dr. Gran- chér de las primeras copitas, y que son muy dolorosas estas inyec- ciones, moderándose el dolor á cada inyeccion; la jeringuilla, en los últimos días menos llena, se carga de los líquidos de las últimas co- pas, que yo supongo serán caldos más atenuados; por eso acaso el Dr. Pasteur se encarga por sí propio de llamar á los enfermos, para no sufrir una distraccion y cambiar las inyecciones.

Son necesarios diez días de inyeccion diaria, segun anteriormente dije, sin tener en cuenta sexo ni edad, y menos naturaleza ni tempe- ramento; nuestros segovianos fueron sometidos á la misma clase de inyeccion diaria en cantidad y calidad, á pesar de ser de distintas edades, sexos y temperamentos. A los diez días fuimos despedidos, sin exigírsenos honorarios ni retribucion de ninguna clase, y á nues- tros enfermos se les dió el alta como curados, suponiendo, por lo que nos dijeron, que pasado algun tiempo pedirán por cartas noticias del estado de los mordidos.

(El autor hace en este punto una extensa y detallada reseña de las memorias leidas por Pasteur en 1º de Marzo y 12 de Abril á la Academia de Ciencias, tomándonos la li- bertad de omitir la insercion de lo que respecta á la primera por haberla publicado ínte- gra en el número 44 del CORREO MÉDICO CASTELLANO.)

En el día 12 de Abril iban tratadas 726 personas mordidas por animales rabiosos, descomponiéndose esta cifra en la forma siguiente:

Franceses.	505
Argelinos.	40
Rusos.	75
Ingleses.	25
Italianos.	25
Austro-Húngaros.	13
Belgas.	10
Americanos del Norte.	9
Filandeses.	6
Alemanes.	4
Portugueses	5
Espanoles.	4
Griegos	3
Suizos.	1
Brasileños.	1

De estos 726 mordidos, 688 lo fueron por perros rabiosos y 38 por lobos.

Los 688 mordidos por perros rabiosos puede afirmarse que están curados todos, excepto la niña Pelletier que sucumbió víctima de la rabia despues de haber estado sometida al tratamiento preventivo.

Los mordidos por lobos rabiosos son solamente rusos, 3 de los cuales han muerto y los 35 restantes continuan en la actualidad buenos, no habiendo completa seguridad de lo que puede sucederles en lo sucesivo, hasta pasado el plazo ó período peligroso. Las mor- deduras causadas por lobos rabiosos son más graves y de más pron- to término que las de perros, pues todos los mordidos lo son lejos de sitios donde se les podrían prestar los primeros auxilios; los lobos se

ceban con encarnizamiento en sus víctimas y les producen multitud de heridas en las manos, cara y cabeza; los desgraciados son por lo general gente de pobre condicion, retardan su viaje por falta de recursos, llegan á París despues de pasados muchos dias de haber sido mordidos, (en Rusia es artículo de fé que el mordido por lobo rabioso muere sin remedio), y la incubacion es corta porque las grandes heridas hacen la absorcion más pronta.

La autopsia de los tres rusos que murieron en el Hotel-Dieu y la inoculacion que de ellos se ha hecho en perros y conejos, prueba que el virus del lobo rabioso y del perro tienen sensiblemente la misma violencia, no habiendo más diferencia entre la rabia trasmitida por mordeduras del perro y por las del lobo que la clase de estas mordeduras y el tiempo que trascurre en poner algun remedio.

Los 3 rusos tardaron en someterse, segun ellos, al tratamiento de Pasteur diez y seis dias. Si hubieran podido hacerlo ocho dias antes, no puede suponerse lo que se hubiera logrado hacer en beneficio de estos 3 infortunados.

Estos hechos han conducido al Dr. Pasteur á inquirir si en caso de mordeduras de lobo rabioso no podrían ser útilmente tratados los enfermos por inoculaciones en mayor cantidad y en un tiempo más corto.

Esta es, señor Director, la copia fiel de los párrafos más principales de las dos Memorias de Mr. Pasteur. La primera leida en la sesion de la Academia de Ciencias de París el 1º de Marzo último, ante eminencias médicas é ilustraciones científicas presididas por Mr. Freycinet, presidente del Consejo de Ministros, el cual aseguró al Dr. Vulpian y al Dr. Pasteur que el Gobierno con el mayor placer se asociaba á la fundacion de un instituto donde los desgraciados nacionales y extranjeros, mordidos por animales rabiosos, fueran cuidados y curados bajo la direccion del ilustre inventor. En la misma sesion se nombró una comision para la pronta realizacion de este hermoso y caritativo pensamiento.

Todo esto no me ilusiona por completo ni me priva de ser incrédulo en absoluto; no soy de los que por sistema rechazan ó defienden asuntos tan graves y de tanta trascendencia como el que nos ocupa en este momento. Despues de pasado bastante tiempo, podré decir á usted con la mayor franqueza si el Dr. Pasteur es un sábio inventor digno de la admiracion universal, ó solamente un iluso engañado por sus buenos deseos.

Hé aquí ahora, señor Director, la carta en que el doctor Olavide daba cuenta del resultado de la autopsia hecha al perro causante de las mordeduras de los segovianos á quienes he acompañado á París:

«*Museo Anatómico del Hospital de San Juan de Dios.---Direccion.*— Señor Torre Agero, alcalde de Segovia.—Muy señor mio: Cumpliendo el compromiso contraido, comunico á usted hoy la mala noticia que ya todos teníamos y esperábamos con fundamento.

»Inoculados varios conejos y un perro con la médula del que usted nos remitió de Segovia, han muerto todos con síntomas inequívocos de rabia, cuyo virus conservaremos con nuevas inoculaciones ya practicadas.

»Por fortuna usted había ya dispuesto hace días lo conveniente, según me decía en su última carta, con todos los individuos mordidos, y no he tenido prisa para escribirle; pero conviene sepa usted para que pueda indicárselo al médico que les acompañe ó al mismo Pasteur, que los dos conejos han muerto en 24 horas después de 15 días de buena salud aparente, con síntomas de la rabia paralítica, es decir, con paraplejía seguida de parálisis general y ligeras convulsiones; que el perro inoculado como los conejos por trepanación, después de 15 días de estar bien, comiendo y bebiendo y cariñoso con nosotros, empezó á tener frecuentes períodos de excitación, mordiendo los hierros de la jaula y todo objeto que se le acercase á su hocico, dando aullidos fuertes, etc.; que al día siguiente (16 de la inoculación) habiendo unido su jaula con la de otra perra sana, se abalanzó á ésta y la mordió fuertemente, quedando juntos desde este momento; que en los días siguientes (17 y 18) los accesos se repitieron con más frecuencia, dejando el animal de comer y de beber y empezando á presentarse convulsiones ligeras y paraplejía, todo lo cual fué aumentando poco á poco en los dos días siguientes hasta ayer, que sobrevino la parálisis general y murió en el transcurso de la noche (el 21 de la inoculación).

»En casi todos los accesos, aunque paralítico ya, ha mordido á la pobre compañera que le dimos.

»Esta triste historia y el análisis microscópico de las médulas de los animales muertos por la inoculación, que nos han dejado ver también las granulaciones brillantes de Gibier y Pasteur, demuestran que el perro que usted nos remitió era evidentemente rabioso.

»Hubiera sido muy dichoso si hubiera podido comunicarle un resultado contrario, pero ya que esto no es posible contentémonos ambos con el cumplimiento de nuestro deber.

»De usted afectísimo amigo y S. S.—*José Eugenio Olavide.*

»P. D. Si á usted le interesa ó conviene, queda autorizado para dar á conocer al público el contenido de esta carta.»

Al señor doctor Olavide le conocemos todos. Hombre formal y recto, persona de gran erudición y vasta ciencia, es con razón una de nuestras glorias médicas por su saber y por sus trabajos.

Esto sentado, nadie dudará de la veracidad de cuanto expone en la carta preinserta, y todos se convencerán de que el animal causante de las mordeduras de los segovianos tratados por Pasteur, estaba á la sazón rabioso.

Todos ellos continúan buenos sin sentir molestia de ninguna especie: la niña Leonor de Frutos, de cuatro años, á quien sigo visitando, por ser la que siempre ha merecido más cuidado por sus grandes y muchas heridas, está contenta, come con buen apetito y no ha sufrido, hasta ahora, perturbación alguna en su salud.

Si mis enfermos, especialmente la niña, trascurrido que sea algún tiempo, continúan sin presentar, como hasta la fecha, ningún síntoma rábico, podrá negarse la profilaxis del tratamiento del doctor Pasteur, pero yo podré tener fé en su eficacia siendo su más ardiente admirador.

Hoy leo que el Ministro de Fomento de nuestro país envía á París al Dr. Teijeiro, catedrático de la Facultad de Medicina de San-

tiago, para estudiar el procedimiento del Dr. Pasteur; esperemos su vuelta; que acaso dicho señor sea más feliz que yo, y como comisionado del Ministro le enteren y dejen ver algo más que poner inyecciones.

Perdóneme usted, señor Director, la extensión de esta carta, y con toda consideración se repite de V. afectísimo amigo y compañero S. S. Q. B. S. M.

JULIO PÁRAMO.

Segovia, 29 de Mayo de 1886.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

ACADEMIA ESCOLAR DE MEDICINA DE SALAMANCA

CONFERENCIA

DADA EL 1º DE MAYO DE 1886

POR EL

DR. JOSÉ LOPEZ ALONSO

Miembro honorario de dicha Academia

(CONCLUSION)

Y sin embargo del incalculable valor que en la práctica quirúrgica tiene la anestesia, toda vez que abolido el dolor y los fenómenos desarrollados bajo su dependencia se sustrae á los enfermos de la acción horrible de esas violentísimas tempestades que cualquiera operación hace fulminar en el sistema nervioso, faltaba á la Cirugía, para perfeccionarse, cubrir en el acto operatorio una indicación cuasi vital, derivada de la efusión de sangre que en tal acto se efectúa, puesto que las grandes pérdidas sanguíneas, aunque no sean seguidas de una muerte súbita, dan origen por lo menos á la anemia, que malogra el éxito de las operaciones mejor hechas y sumerge al organismo en los abismos de la agonía. Y la Ciencia, señores, se ha enriquecido con los medios que pueden subvenir pronta y eficazmente á esa necesidad perentoria de economizar el derramamiento de sangre, merced á la hemostasia moderna, consistente, no ya en la oclusión de las arterias con la ligadura, ni en la aplicación sobre las superficies cruentas de sustancias que por la coagulación sanguínea que determinan ó por la constricción que ejercen en las boquillas abiertas de los vasos obturan los orificios hemorrágicos, sino en disminuir ó suspender momentáneamente el curso de la sangre que riega los tejidos sobre los cuales ha de recaer la operación, ora interrumpiendo la corriente sanguínea arterial entre el corazón y el sitio de la hemorragia por medio de la compresión del tronco aferente ó por el procedimiento de las posiciones articulares extremadas, ora determinando en los

órganos que han de operarse una anemia pasajera mediante el procedimiento inventado por Esmarch, en cuya virtud no sólo se interrumpe en la region respectiva el curso de la sangre, evitando así la hemorragia, sino que este líquido es desalojado de ella en provecho de las demás regiones del organismo.

Sí, señores: merced á la fácil determinacion de la *isquemia*, las operaciones no tienen ya aquel horrible aspecto que las asemejaba á los sacrificios y holocaustos de los antiguos paganos ó á los festines de los salvajes caníbales, sino que se han humanizado en grado notable, haciendo que en la mutilacion más enorme no se pierda una sola gota de sangre, que la diseccion de los tejidos sea más limpia, fácil y minuciosa, que se conserven incólumes las fuerzas de los enfermos y que, *ipso facto*, sea casi siempre lisonjero el resultado de la manobra quirúrgica. Es verdad que muchas veces la situacion de las partes sobre que se opera impide poner por obra este salvador procedimiento, como por ejemplo cuando el campo operatorio está limitado á los órganos viscerales; pero tambien lo es que la Ciencia moderna previendo estas dificultades las ha salvado maravillosamente, poniendo á disposicion del cirujano un procedimiento que le permite combatir la anemia aguda y que es, por decirlo así, un hemostático indirecto. Bien se os alcanzará que me refiero á la transfusion sanguínea, merced á la cual la rica sangre del pobre presta sus elementos á la pobre sangre del rico, y la hirviente del mozo trasmite su calor á la helada del anciano, y la rojiza del sano matiza con el carmin vital la pálida del enfermo, ya encendiendo en sus venas la salvadora fiebre traumática, ya impulsando con vigorosa energía los paralizados fenómenos de reparacion, ya poniéndole al abrigo de temibles complicaciones, ya, en una palabra, sustrayéndole al perturbador influjo de los profundos desórdenes que la anemia determina. ¡Gloria, pues, á la Ciencia moderna, que con la transfusion sanguínea no sólo arranca víctimas á la muerte, sino que destruye las antiguas leyes de raza y echa las bases de la fraternidad universal, mostrando la identidad de la sangre de todos los hombres!

Mas no era bastante, para que la Cirugía práctica se perfeccionase, suprimir el dolor con la anestesia y evitar las pérdidas de sangre con la hemostasia, sino que se hacía preciso precaver las complicaciones subsiguientes á la operacion, tanto para que el trabajo de reparacion se efectuara de idéntico modo que se verifica el desarrollo normal, cuanto para que la neoplasia flogística fuese igual en su evolucion á las formaciones fisiológicas; y esta necesidad, señores, ha venido á llenarla de un modo perfecto el empleo metódico de la antisepsia en la cura de las heridas causadas por el instrumento quirúrgico ó por los agentes traumáticos.

La doctrina antiséptica, fundada en los estudios micrográficos modernos y cuya aplicacion tiene por objeto no sólo impedir el desarrollo de la putrefaccion, la sépsis, en las superficies cruentas, sino hacer que el proceso curativo tenga un curso aflogístico, ha causado una gran revolucion en los dominios de la Cirugía, pues gracias á ella se logran destruir esas miriadas de gérmenes pútridos y flogógenos que pululando en la atmósfera se depositan sobre los puntos

vulnerados, proliferan en los líquidos que las heridas exhalan, irritan é inflaman mecánicamente los tejidos lesionados y, absorbidos por el organismo, dan origen á la infección general que trueca en horribles decepciones las esperanzas lisonjeras del más sábio y hábil cirujano. La antisepsia moderna, sistematizada por el célebre José Lister, ha borrado de la Cirugía las complicaciones más graves que erizaban de obstáculos el campo operatorio, permitiendo acometer y realizar operaciones que hasta hace muy pocos años se consideraban imposibles. ¿Cómo, si nó, penetraría hoy el bisturí en la cavidad torácica incendiando grandes porciones del aparato pulmonar? ¿Cómo el cuchillo del operador, cortando con valentía los ligamentos uterinos, no de otro modo que Alejandro Magno el nudo célebre de Gordium, triunfaría de enfermedades que destruyendo la matriz y sus accesorios amenazan sériamente la vida? ¿Cómo podrían resecarse porciones del tubo intestinal que invadidas por cruel gangrena, degeneradas por maléfico neoplasma, corroidas por profunda ulceracion, estranguladas por compresion herniaria ó destruidas por violento traumatismo, son inútiles á la par que peligrosas para la existencia de los pacientes?

En vano el instrumento del cirujano auxiliado de la anestesia y favorecido por la hemostasia podría sin la antisepsia alcanzar el triunfo en tales operaciones, pues pronto el fermento séptico herviría en las superficies vulneradas impidiendo la cicatrizacion, é intoxicando además con sus productos la sangre del operado haría que en este se cebaran los sufrimientos más crueles, precursores de una muerte cierta para el enfermo, de un descrédito seguro para el operador y de un anatema airado para la Ciencia que tales mutilaciones preconiza. Pero nó: que la Química y la Microbiología nos han dado la doctrina fundamental sobre que se basan los medios de neutralizar las asechanzas que tiende la naturaleza á nuestros operados, y de vencer en buena lid á todos los agentes que pretenden malograr á traicion el resultado de nuestras maniobras.

No os sorprenda, pues, que en los límites que ha alcanzado la Cirugía moderna se lea el famoso *Non plus* de las columnas de Hércules, ni temais verla retroceder, como á otras Ciencias, mientras la Química sea su guía, la Microbiología su tributaria, la Anatomía su dogma, la Fisiología su código y la Higiene su moral.

HE DICHO.

BIBLIOGRAFÍA

APUNTES PARA EL ESTUDIO MÉDICO-TOPOGRÁFICO DE VILLAMURIEL DE CERRATO, por D. Francisco Simon y Nieto, Doctor en Medicina y Cirugía, Académico corresponsal de la Real de Barcelona y de la Médico-Quirúrgica Española.—*Obra premiada con medalla de oro por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona* (concurso de 1885).—Un vol. de 180 pág. en 4°—Palencia, 1886.

Fiel la Real Academia de Medicina de Barcelona á su propósito de contribuir en lo posible á la formacion de la Geografía médica de

España para lograr establecer definitivamente las relaciones que existen entre el hombre y los diversos medios en que este vive, ha instituido hace mucho tiempo un premio para el mejor estudio médico-topográfico de cualquier punto de la nacion presentado al Certámen que anualmente abre la docta Corporacion susodicha. Muchos y valiosos son los trabajos de esta índole que hasta el presente han sido galardonados por la Academia barcelonesa, y últimamente ha obtenido el primer premio el que, con el modesto título de *Apuntes para el estudio médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato*, presentó nuestro ilustrado colaborador palentino D. Francisco Simon y Nieto.

Esta pública distincion otorgada por la Academia de Medicina de Barcelona al trabajo de nuestro amigo, nos releva de emitir el favorable juicio que nos ha merecido la lectura del libro, así como de colmar á su autor de justísimos elogios, que en las páginas de este periódico, más de una vez honradas con su acreditada firma, pudieran parecer apasionados ó hijos de una adulacion á la cual jamás rendimos tributo.

Si es cierto y evidente que los trabajos de geografía médica son los principales factores para la resolucion de múltiples problemas referentes á esta parte importantísima de la Ciencia, no lo es menos que las dificultades con que se lucha en España para lograr darles cima son tan numerosas como insuperables, no sólo por la deficiencia de las observaciones y la poca escrupulosidad con que suelen confeccionarse las estadísticas oficiales, sino por la variedad de cuestiones que hay que estudiar, suficiente cada una para ocupar la vida entera de un hombre, si la topografía médica ha de ser tan completa como reclama el estado actual de los conocimientos científicos. Y estas dificultades suben de punto cuando el estudio topográfico se contrae á pequeñas poblaciones, donde desde la parte histórica hasta la meteorológica, y desde la geográfica hasta la estadística se hallan en el olvido más lamentable. Sin embargo, el Dr. Simon ha sabido vencer tales obstáculos mediante una observacion asídua y un estudio detenido de todas y cada una de las condiciones que en Villamuriel de Cerrato influyen mediata é inmediatamente sobre el organismo, y tras labor prolija háse remontado desde el exámen de los hechos á la enunciacion de las leyes que rigen las múltiples acciones del medio extraorgánico sobre el ser vivo, dando gallardas muestras en todo su trabajo del espíritu que atesora, tan sagaz en la investigacion como prudente en el juicio, tan minucioso en la análisis como sóbrio en la síntesis y tan enérgico en los argumentos como lógico en las deducciones.

Tres son las partes en que se halla dividido el trabajo que *bibliografiamos*: comprende la primera la descripcion detallada del pueblo de Villamuriel y su término en lo que respecta al suelo, al clima, á la urbe y á los habitantes, haciendo una descripcion orográfica é hidrográfica del Valle de Carrion, con los ensayos hidrotimétricos correspondientes y el estudio geológico, botánico y zoológico del mismo, exponiendo cuantos datos hacen relacion á la temperatura, presion barométrica, vientos, lluvias y meteoros, reseñando la parte urbana del pueblo y las vias de comunicacion de su distrito municipal, y es-

tudiando, por último, todo lo que se refiere á los habitantes, considerándoles sucesivamente en cuanto al número (censo de poblacion), caracteres físicos, ocupaciones, riqueza, producciones, alimentacion, instruccion y nivel intelectual: en la segunda parte se ocupa exclusivamente en el movimiento de poblacion, presentando cuadros estadísticos de nacimientos, matrimonios y defunciones, acompañados de una lámina litográfica en que representa gráficamente las horas de los primeros y de las últimas: la parte tercera se reduce al análisis del cuadro de defunciones por enfermedades, y en ella hace una sumaria, pero detallada, exposicion de la forma, curso y caracteres de estas, examinando cuanto respecta á las epidemias, relacionándolas con el estado del suelo, del aire, del agua y de las condiciones sociales de los habitantes del pueblo.

Basta lo que acabamos de exponer para formarse una idea de lo mucho que vale el trabajo del Dr. Simon: añádase á esto que vá precedido de un discreto prólogo en el cual diserta admirablemente sobre el valor de esta clase de estudios, y acompañado del plano topográfico de Villamuriel en el que están perfectamente señalados los focos de infeccion, los lugares pantanosos, etc., y habrá de convenirse en que la medalla de oro con que la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona premió los *Apuntes* del médico palentino en el concurso del año anterior, no ha sido, como suele decirse, un tributo de consideracion ó de amistad al autor de la obra, sino el galardón con que esta debe coronarse por su indiscutible mérito.

Reciba, pues, de nuevo el Dr. Simon nuestros sinceros plácemes por el triunfo que alcanzó en el certámen de la nombrada Academia, y nuestro sincero aplauso por la publicacion del laureado libro, cuya adquisicion recomendamos á aquellos de nuestros lectores que deseen acometer trabajos de índole análoga.

DR. J. LOPEZ ALONSO.

REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

PERIÓDICOS

Injertos de piel de ranas.—Con este título publica el Dr. D. Antonio Morales en la *Revista Médica de Sevilla* un notable trabajo, en el que despues de atinadas consideraciones relativas á los injertos epidérmicos y dermo-epidérmicos que no le han dado resultado, muestra la desconfianza con que se decidió á hacerlos con piel de ranas segun habia leído en un acreditado periódico de París. La enferma en quien hizo el ensayo habia sufrido una quemadura que le destruyó la piel de casi todo el dorso y par-

tes laterales del dedo medio de la mano derecha; y en vista de que el linimento oleocalcáreo y el algodón salicilado, prescritos por el Dr. Morales al cuarto dia del accidente, no habian hecho otra cosa que disminuir la supuracion, y previendo que aun obteniéndose la cicatriz esta sería inextensible, propensa á ulcerarse con el menor roce ó contusion é impediría los movimientos del dedo afecto, se decidió á hacer los injertos de piel de ranas.

Al efecto proveyóse de tres ranas de regular tamaño y aplicó tres injertos cuadrangulares de 3 centímetros de longitud por 2

de latitud sobre el dorso y partes laterales del dedo, colocando encima algodón hidrófilo ligeramente embadurnado con vaselina yodoformizada: al cabo de cinco días se levantó el apósito, viéndose que los ingertos estaban adheridos, á excepción de dos pequeñas porciones, una en la parte anterior y otra en la lateral. Se limpió bien la region, se curó con vaselina yodoformica y algodón hidrófilo, y dos días despues se hicieron dos nuevos ingertos en los puntos que quedaban al descubierto, los cuales se hallaban adheridos á los cinco días, consistiendo la cura en algodón hidrófilo y un vendote contentivo. Pasados algunos días, el epidermis con el pigmento verde-negrucó de la piel de rana se desecó, desprendiéndose en escamas parecidas á las de la escarlatina, y quedó una cicatriz blanca y muy delgada la cual va tomando un tinte rosáceo á medida que pasa más tiempo. La enferma obtuvo una cicatriz perfectamente elástica, sin que entorpeciera en lo más mínimo el funcionalismo de los dedos y notándose la línea de los ingertos.

Ante este hecho hace el doctor Morales Perez una reflexion de gran valor, y es que si los ingertos de ranas dan mejor resultado que los empleados hasta aquí por la mayor parte de los profesores, se deberá á que en los animales de sangre fria la vida tiene un carácter orgánico más *descentralizador*: así se explica que los ingertos se adherían mejor por tardar mucho tiempo en perder su vitalidad, al contrario de lo que sucede con partículas orgánicas extraídas de animales de sangre caliente, las cuales á poco de separadas del sér de que formaban parte, constituyen un *caput mortuum* sin propiedades adhesivas de ningun género. Se sabe que algunos médicos extranjeros han intentado ingertos tomados de otros animales de sangre fria. El doctor Morales tiene actualmente en tratamiento otro enfermo, cuyos resultados se propone publicar en union de las demás observaciones que pueda reunir.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Inspeccion sanitaria.—La Sociedad Española de Higiene ha aprobado las siguientes conclusiones sobre esta cuestion:

¿Qué significa, qué representa y cuáles son sus límites?

La inspeccion sanitaria en las épocas de epidemia, y como procedimiento para detener sus estragos ó impedir su desarrollo, necesita el trabajo pericial aplicado á lo que hoy se ejercita por los delegados de las autoridades; representa la razon impuesta por la necesidad y premura de las circunstancias; sus límites están marcados por los orígenes de produccion del mal, á cuyo exámen reducen la inspeccion las costumbres y las leyes; esto es, inspeccion de establecimientos públicos, de alimentos y bebidas, de cosas y de personas.

¿Qué debe ser la inspeccion sanitaria?

La ampliacion y el refinamiento de la inspeccion sanitaria general, cuyos términos principales son los siguientes:

La inspeccion sanitaria representa la ingerencia de las determinaciones de la ciencia, autorizada por la legislacion, en todos los asuntos que se relacionen con la salud pública.

La inspeccion sanitaria debe ser de carácter pericial y gubernativo, á fin de que tenga suficiente fuerza para plantear y llevar á cabo sus determinaciones.

Para su mejor éxito, la inspeccion sanitaria reclama la creacion de cuerpos periciales, ó ampliar los que actualmente existen, y la formacion de leyes y reglamentos que determinen la forma y modo de llevarse á cabo estos servicios.

Corresponde más principalmente la inspeccion sanitaria á los municipios, y así lo determina el art. 72, párrafo 7º, de la Ley municipal vigente; pero el Gobierno, como autoridad superior, en casos de epidemia, podrá ampliar y modificar estos servicios de la inspeccion sanitaria.

DR. LOPEZ ALONSO.

REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

Inyeccion de iodoformo en las afecciones de la articulacion de la rodilla.—El Dr. Piltz cita el caso de una mujer de cincuenta y ocho años, que desde hacía dos meses, tenía una hinchazon de la rodilla, acompañada de dolores muy fuertes y que había resistido á todo tratamiento. La exploracion practicada demostró la existencia de pus flegmonoso, en vista de lo cual el autor determinó, antes de practicar una incision amplia seguida del drenage, á emplear las inyecciones de iodoformo, preconizadas por Mikulier en el tratamiento de los abscesos frios. La articulacion fué puncionada con un trócar y salieron cerca de 500 gramos de pus; se inyectó en seguida una solucion de ácido fénico al 3 por 100, seguida de otra de 60 gramos de una emulsion glicerizada de iodoformo al 10 por 100. La herida fué cubierta con un vendaje anti-séptico, y no hubo despues elevacion alguna de temperatura, quedando en perfecto estado, tanto general como local.

El dolor cesó, subsistiendo apenas una ligera sensacion de calor en la coyuntura; la enferma pudo dormir por la primera vez despues de muchas semanas. Al cabo de seis dias apareció un poco de pus en el interior de la articulacion, y se volvió á inyectar de la emulsion de iodoformo, aunque en menor cantidad. Despues de esto, el pus no volvió á reaparecer y la enferma recobró el uso de su miembro.

El autor cree que este método puede ser empleado ventajosamente en todas las enfermedades articulares, á condicion de que no vayan acompañadas de lesiones óseas.

(Allg. Méd. zen. reitung.)

Incompatibilidad de la antipirina y del espíritu de nitro dulce.—Cuando á una

solucion acuosa de antipirina se añade espíritu de nitro dulce, la mezcla adquiere coloracion verde oscura, y, despues de algunas horas, se depositan algunos cristales verdes. Esta reaccion ha sido estudiada por J. Kennedy, el cual ha comprobado que cuando la antipirina estaba disuelta en el nitrato de etilo ó de amilo, la solucion dejaba depositar siempre cristales al cabo de algunas horas. Cuando la solucion está mezclada con una solucion de nitrato de potasa, éste toma en seguida un color verde, pero no deja depositar cristales.

Despues de haber practicado algunos experimentos, admite que la formacion del nuevo compuesto es debida á la combinacion del ácido del radical azoado con la antipirina, y ha demostrado la realidad del hecho, obteniendo este compuesto de la solucion acuosa de antipirina saturada por $Az^2 O^2$, ó $Az. O$, engendrado por la accion de $Az. O^3 H$ sobre Cu .

Este compuesto cristaliza en pequeños cristales tubulares de color verde, ácidos que se enrojecen por el papel azul de tornasol, combinándose con los alcoholes, de los cuales le precipita la adicion de HCl .

Poco soluble en agua fria, pero completamente en la hirviente, en la cual precipita por enfriamiento. Es soluble en el éter, alcohol y bencina, é insoluble en el cloriformo.

Cuando se trata la antipirina por el reactivo de Nessler en exceso, la mezcla se enturbia y al poco rato se separa en dos capas. La superior, amarillo pálida y aceitosa, consiste en una combinacion de antipirina y yoduro de mercurio. Descompónese por la adicion de un exceso de agua, con separacion de protoyoduro de mercurio.

(Pharm. Record.)

DR. LOPEZ ALONSO.

MISCELANEAS

Ya se ha terminado y puesto á la venta al precio de 12'50 pesetas la magnífica obra de Jaccoud *Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad (1884-1885)* que ha traducido el doctor don Javier Santero y editado *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid.

En uno de los próximos números haremos el juicio bibliográfico de este excelente libro.

*
* *

Por el tribunal correspondiente ha sido propuesto para desempeñar la cátedra de Patología médica de la Universidad de Valladolid el Dr. D. Manuel Alonso Sañudo.

*
* *

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (hierro, calcio, sódio, estrienina y cuasina), indicado en la tuberculosis, anemia, inapetencia, miseria fisiológica, parálisis medulares, etc.

Se halla de venta, á 4 pesetas frasco, en la farmacia del *Dr. Ruiz Piñuela*, Plaza Mayor, 36, SALAMANCA.

VACANTES

PARTIDOS MÉDICOS

PUEBLO.	PROVINCIA.	DOTACION — Pesetas.	SOLICITUDES
Montehermoso (a).	Cáceres.	875	Hasta 19 de Junio.
Sahelices de Mayorga.	Valladolid.	100	» id. »
Pereña.	Salamanca.	500	» 21 »
Casas del Castañar.	Cáceres.	750	» 22 »
Cordovilla.	Salamanca	250	» 23 »
Pedrosillo de Alba.	Idem.	125	« 24 »
Alfoz.	Oviedo.	1.750 (b)	» 28 »
Los Molinos.	Madrid.	500	» 30 »
Portezuelo.	Cáceres.	990	» id. »
Espadañedo.	Zamora.	225	» 2 Julio.

(a) Son dos plazas.

(b) Esta dotacion es por la asistencia á todo el vecindario.